



Comité Editorial		Firma
Presidente Consejero Presidente	Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó	
Integrante Consejero Electoral	Lic. Rocío Rosiles Mejía	
Integrante Especialista externa	Mtra. Sofía de la Mora Campos	
Integrante Especialista externa	Dra. Laura Nelly Medellín Mendoza	
Integrante Especialista externo	Mtro. Eduardo Quiroga Costilla	
Secretario Técnico Director de Capacitación Electoral	Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros	

Fecha:	18 de abril de 2024		
Hora de inicio:	11:07 horas	Hora de finalización:	12:01 horas
Asunto:	Sesión Ordinaria del Comité Editorial		
Orden del día:	1. Registro de asistencia y declaración del <i>quorum</i>; 2. Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación; 3. Mención de la nueva integración del Comité Editorial; 4. Informe que presenta la Secretaría Técnica sobre el estatus en el que se encuentra el proceso editorial de las obras programadas para su publicación; 5. Informe que presenta la titular de la Unidad de Comunicación Social sobre las actividades de promoción y difusión de las producciones editoriales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León; 6. Asuntos generales.		

Desarrollo de la sesión:
A las 11:07 (once horas con siete minutos) del jueves 18 de abril de 2024 empezó la Sesión Ordinaria del Comité Editorial. En esta ocasión, de carácter virtual. En uso de la voz, el Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó, Presidente del Comité Editorial, pidió al Secretario Técnico, el Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, desahogar los dos primeros puntos del orden del día.



El Secretario Técnico inició con el **primer punto** consistente en el “Registro de asistencia y declaración del *quorum*”. Refirió que se encontraban presentes el Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó, en su calidad de Presidente del Comité; la Consejera Electoral Lic. Rocío Rosiles Mejía; la Mtra. Sofía de la Mora, el Mtro. Eduardo Quiroga Costilla y la Dra. Laura Nelly Medellín Mendoza, en su carácter de integrantes del Comité, así como el de la voz, Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, en calidad de Secretario Técnico, por lo cual había *quorum* legal para realizar la sesión y todos los acuerdos tomados serían válidos. El Secretario Técnico añadió que también se encontraba presente la Mtra. Oksana Volchanskaya, titular de la Unidad de Comunicación Social, así como el Jefe del Departamento Editorial, Mateo Flores Flores y parte de su equipo.

El Secretario Técnico siguió con el **segundo punto**, “Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación”. Al no haber comentarios, el Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico someter a votación el orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

El Presidente del Comité pidió al Secretario Técnico continuar con el **tercer punto** del orden del día, “Mención de la nueva integración del Comité Editorial”. El Secretario Técnico dijo que, en apego al artículo 47, 48 y quinto transitorio de los Lineamientos Editoriales del Instituto que regulan este Comité, la doctora Laura Nelly Medellín Mendoza se integra como parte del Comité de Editorial en calidad de especialista externa al Instituto.

El Presidente del Comité dio la bienvenida a la doctora Medellín Mendoza y mencionó que tiene una carrera profesional vinculada con la ciencia política, con la teoría política, con el análisis de los procesos político-electorales y sociales en el país y en particular en el estado de Nuevo León. Reconoció su trabajo, y mencionó que con sus aportes le dará también un sello a las actividades de este comité editorial.

El Mtro. Piña preguntó si alguien quería hacer comentarios. La Consejera Rosiles se sumó a la bienvenida. Reconoció y agradeció a la doctora Medellín porque en el Instituto se le ha tenido de invitada en diversos foros y espacios, y se congratula de que esté en el Comité. El Mtro. Quiroga también le dio la bienvenida, felicitó y dijo que estaban prestos para escuchar sus puntos de vista y sus contribuciones.



Por su parte, el Lic. Iglesias dio un agradecimiento al maestro Martín González Muñoz, Secretario Ejecutivo, por su aportación y apoyo a las actividades del Comité luego de que dejara de formar parte de este derivado de la última reforma a los Lineamientos editoriales del IEEPCNL. El Mtro. Piña también se sumó a las felicitaciones y expresó que aunque el Mtro. Martín González Muñoz ya no tendrá voto en el Comité Editorial, seguirá de cerca atendiendo los trabajos de las áreas operativas.

El Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico pasar al siguiente punto del orden del día. El Lic. Iglesias indicó que el **cuarto punto** del orden del día era el "Informe que presenta la Secretaría Técnica sobre el estatus en el que se encuentra el proceso editorial de las obras programadas para su publicación". El Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico presentar el informe correspondiente.

El Lic. Iglesias señaló que, en seguimiento al Programa Editorial 2024, se acordó con las autorías de los proyectos editoriales el siguiente calendario de entregas, en este caso de los originales. Para el proyecto *Que no te digan* es el 1 de marzo; *Vamperro* está proyectado para el 15 de abril; *El derecho al cuidado como un nuevo paradigma de justicia social* y *La comunicación política en la era digital* se proyectan para el 31 de mayo; y *Despilfarro y vergüenza perecimiento estigmas a los beneficiarios de programas sociales en México durante el sexenio 2018-2024* es para 30 de junio. Respecto al seguimiento al programa de este mismo año, el libro *Que no te digan* de Marcela Arévalo y Patricia Barrón se encuentra en trámites de ISBN y su publicación es para el próximo mes de mayo. Este es un texto que forma parte de la colección Libros de la Anacahuita.

Respecto al seguimiento al Programa Editorial 2023, el 13 de marzo se publicó de manera física y digital *Alguien tiene que ceder. Interacciones partidistas y conformación de alianzas electorales de nivel subnacional en México*. El 21 de marzo se publicó de manera física y digital la obra *Sistema político electoral en Nuevo León. Elecciones y efectos en el sistema de partidos políticos (1979-2018)*. La obra *Identidades étnicas, políticas complejas en espacios urbanos* se encuentra en proceso de corrección y revisión y se espera su publicación para el segundo trimestre del año. Un pendiente del Programa Editorial 2022 es un texto editado por la editorial Oxford University Press, *Party System Change*, de Peter Mair, el cual se encuentra en valoración legal por parte de la Dirección de Administración de este Instituto.



El Mtro. Quiroga pidió la palabra y preguntó cuál es el problema de derechos de autor que ya tiene más de un año. El Mtro. Mateo Flores, Jefe del Departamento Editorial, intervino y dijo que el problema es administrativo. Uno de los requisitos como institución pública y por asuntos de transparencia es que la persona que firme el contrato por parte de Oxford esté debidamente acreditada con un documento que manifieste su representación legal. En tanto, la editorial Oxford expresó que por política interna no puede remitir dicho documento. Ante esta situación el área de Administración se encuentran explorando posibilidades jurídicas para proceder con la firma del contrato. El Mtro. Quiroga agradeció la explicación, así como la Mtra. Sofía del Mora.

El Secretario Técnico siguió con el informe. El 7 de enero se publicó de manera digital la revista *Punto Dorsal* no. 4, con el tema destacado "A un clic del futuro: miradas políticas de la ciencia y la tecnología". Los ejemplares impresos se recibieron el 5 de marzo y se encuentran en la etapa de distribución y de presentaciones de la obra. Por su parte, el boletín digital de la biblioteca especializada, en este caso del correspondiente al primer trimestre, cuyo tema destacado fue "Virtudes de la democracia", se publicó el 8 de abril.

Dentro de los materiales para el proceso electoral, tanto para las diferentes áreas del Instituto como para personas externas, se han trabajado nueve proyectos: Manual de Coordinadoras y Coordinadores, Asistentes de Organización Electoral, Manual de Coordinadoras y Coordinadores de Capacitación electoral, Manual general del Proceso Electoral 2023-2024, Manual de políticas y procedimientos administrativos de las Comisiones Municipales Electorales, Manual de Comisiones Municipales Electorales, Guía para las y los observadores electorales, Instructivo para la y el funcionario de casilla, Instructivo para la y el funcionario de casilla especial y la Guía para la y el funcionario de mesa de escrutinio y cómputo del voto anticipado.

Acerca de la difusión y promoción de las obras, en la pasada Feria UANLeer 2024 se tuvo presencia con un módulo informativo, donde se estuvieron distribuyendo ejemplares. En dicho evento se realizó la presentación de la revista *Punto Dorsal*, no. 4, la cual tuvo una asistencia de 47 personas. La moderadora de esta presentación fue la Consejera Rocío Rosiles Mejía. Asimismo, el 10 de abril se realizó la presentación del libro *Alguien tiene que ceder. Interacción partidista y conformación de alianzas electorales de nivel subnacional en México*, la cual fue de carácter virtual y fue moderada por la Consejera Martha



Magdalena Martínez Garza. Esta presentación cuenta con 394 visualizaciones en redes sociales al momento del presente informe.

Al terminar el informe, el Presidente del Comité preguntó si había comentarios y la Mtra. de la Mora preguntó si se hablaría más adelante de la participación que tuvo el IEEPCNL en su programa *Interlínea*. Al respecto, el Lic. Iglesias mencionó que, en el mes de febrero, por invitación de la Mtra. Sofía de Mora, se participó en dicho programa con una charla sobre la producción editorial del Instituto. La Mtra. de la Mora agradeció y comentó que se logró el objetivo de visibilizar los proyectos editoriales del Instituto con una gran respuesta por parte del público.

Al no haber más intervenciones, el Lic. Iglesias indicó que el **quinto punto** del orden del día era el "Informe que presenta la titular de la Unidad de Comunicación Social sobre las actividades de promoción y difusión de las producciones editoriales de este Instituto". El Consejero Presidente pidió a la Mtra. Oksana Volchanskaya que presentara el informe.

La Mtra. Volchanskaya inició con la difusión en prensa, radio, televisión y prensa digital. Se redactaron y enviaron los comunicados de las publicaciones y las presentaciones de las nuevas obras editoriales: *Alguien tiene que ceder, Punto Dorsal, Sistema político electoral en Nuevo León. Elecciones y efectos en el sistema de partidos políticos (1979-2018)*. El informe continuó con el registro de las descargas de los materiales electorales. En este trimestre se tuvieron 510 descargas. La titular de la Unidad de Comunicación Social afirmó que la tendencia es que las publicaciones más recientes son las que generan el mayor número de descargas y luego va acorde con las presentaciones o la difusión en las redes sociales.

Sobre los envíos masivos de correo electrónico (mail relay) con las publicaciones del Instituto, la Mtra. Volchanskaya presentó los datos por publicación y por número de envíos. Después pasó al tema de los libros entregados a personas expositoras de algún evento, los cuales fueron 108. La revista, al tener un tiraje más grande, es la publicación con más entregas. En la producción audiovisual se realizó la presentación digital de *Alguien tiene que ceder* en el canal de YouTube y en redes sociales.

Respecto a las redes sociales, se realizaron en total 99 publicaciones, los usuarios alcanzados fueron 19,601 y se visualizaron 27,724 videos. En Facebook se tuvieron 54 publicaciones y 46,348 personas



alcanzadas; en Instagram, 3 publicaciones, 529 alcances y 36 *stories*; en TikTok, 504 reproducciones y dos contenidos; en Reels, 1,747 reproducciones y dos contenidos; en YouTube, una transmisión en vivo con 116 visualizaciones y un YouTube Shorts con 365 visualizaciones.

Por último, la Mtra. Volchanskaya mencionó el proyecto del Día Internacional del Libro, el 23 de abril, en el que se realizará una entrega de libros gratuita a la ciudadanía. En el próximo informe se dará cuenta del resultado.

El Mtro. Piña agradeció a la Mtra. Volchanskaya por el informe y preguntó si había comentarios. El Mtro. Quiroga preguntó si se está haciendo un pago para ampliar el alcance o se trataba de un impacto orgánico, y si era pertinente enfocarse en esa red social y en TikTok porque se trata de la población joven. La titular de Unidad de Comunicación Social respondió que la estrategia se debe a que Facebook tiene mayor número de personas usuarias por lo que es de esperar mayor alcance y ya se tiene un público cautivo. En las otras redes más jóvenes también se están trabajando de acuerdo con el comportamiento de las audiencias. En este punto, se pidió la intervención de Carmen Monserrat Talavera Rivera, Analista de Redes Sociales, quien dijo que no se está pagando y el alcance es orgánico, excepto en el evento del Día Internacional del Libro. Además, mencionó que se basan mucho en los eventos y las necesidades que tengan, como la interacción con autores, y se está viendo la preparación e invitación de los eventos.

El Mtro. Quiroga afirmó que Instagram y TikTok son importantes para la construcción y la concienciación ciudadana durante el proceso electoral y pidió que se invirtiera económicamente en Instagram para la difusión entre un público joven. El Consejero Presidente agradeció y puntualizó que al ser ya prácticamente mitad de año se tendrían que hacer ajustes para ampliar los márgenes que se tienen a esos programas. El Mtro. Quiroga insistió al decir que es muy barato, menos de 1,000 pesos por mes, si toma en cuenta el alcance costo beneficio. La Mtra. Volchanskaya comentó que se haría un esfuerzo, pero que será un hecho para el año entrante y espera que el próximo informe haya una variación en este sentido.

El Mtro. Piña agradeció al Mtro. Quiroga y pidió al Secretario pasar al **sexto punto** del orden del día, que corresponde a "Asuntos generales". En dicho punto, la Dra. Medellín solicitó la palabra e hizo un comentario respecto a la visión que tiene del Comité y el posible apoyo que pudiera brindar. La Dra.



Medellín agradeció frente la oportunidad para poder contribuir desde su lugar en la universidad, ya que sus estudiantes son jóvenes a quienes solo hace falta incentivar para que participen. El Mtro. Piña reconoció su compromiso con la universidad y reiteró su agradecimiento por formar parte del Comité Editorial del IEEPCNL.

Por último, sin más asuntos por tratar, se dio por concluida la sesión del Comité Editorial a las 12:01 (doce horas con un minuto) del 18 de abril del presente año.

Compromisos			
Actividad	Responsable	Fecha término	Firma